



“Los libros te hacen pensar. El pensamiento te hace libre”

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA 2023_24

IES Ramos de Manzano
Vitigudino



Aprobado en Consejo Escolar y Claustro el 25 de octubre de 2023

ÍNDICE

I.- JUSTIFICACIÓN.....	2
II.- ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	3
III.- DISEÑO DEL PLAN.....	4
IV.- DESTINATARIOS.....	4
V.-COMPETENCIAS BÁSICAS.....	5
VI.-OBJETIVOS.....	8
VII.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	9
VIII.-ACTIVIDADES.....	10
IX.-UTILIZACIÓN DE LA BILIOTECA DEL CENTRO.....	13
X.-RECURSOS INTERNOS.....	16
RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.....	16
EL ESPACIO DE LA BIBLIOTECA.....	16
RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRÁFICOS.....	17
XI.-ACTUACIONES DEL PLAN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	18
XII.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	19
ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN FINAL.....	21



I.- JUSTIFICACIÓN.

El presente Plan para el fomento de la Lectura encuentra su **base legal** en la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

El plan pretende recoger el **compromiso** de todos los miembros de la comunidad educativa para **trabajarlos** aspectos relacionados con la **comprensión** de textos y la **producción** de estos, la **dinamización** de la lectura y la capacidad para **buscar y evaluar información**, así como **utilizarla y comunicar a** través de la biblioteca escolar y de **las tecnologías** de la información y de la comunicación. Por ello, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo. A su vez, se ha concebido para todas las edades y etapas educativas.

Leer y escribir supone desarrollar la competencia lectora y asociarla a todas las competencias básicas, especialmente a la **competencia para aprender a aprender** a la del tratamiento de la información y competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática.

Pretendemos que sea un plan **realista, operativo y viable**. Por ello, se ha elaborado de forma consensuada por la comisión coordinadora y por toda la comunidad educativa.

Su eje vertebrador es la **biblioteca escolar** y se aprovecha de otros recursos culturales del entorno: bibliotecas públicas, centros culturales, fundaciones, etc. Hemos incluido en él las buenas prácticas que el Centro ha desarrollado en los cursos pasados, así como mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan su revisión y mejora.

II.- ANÁLISIS DE NECESIDADES.

Basándonos en la evaluación inicial previa sobre la frecuencia de lectura de nuestros alumnos, se concluye que:

- La cantidad de libros que disponen en sus **bibliotecas particulares** en la mayoría de los casos es inferior a cincuenta volúmenes.
- Sus **preferencias** lectoras pasan por temas que están en el horizonte de sus intereses: música, deportes, aventura, etc.
- El **hábito** lector de su ámbito familiar es, en general, bastante pobre, la mayoría de los miembros de las familias de nuestro alumnado no cuenta con estudios superiores, lo que determina que la lectura como recurso de enriquecimiento y entretenimiento personales no esté entre sus intereses prioritarios.
- La gran mayoría de nuestro alumnado **no tiene hábitos** lectores y, en consecuencia, no sienten el gusto por la lectura. La mayoría de ellos dicen leer solo los libros obligatorios de las distintas materias.
- La lectura personal en muchos de los casos se reduce a los periódicos deportivos o a revistas publicadas para adolescentes.
- A lo anterior hay que añadir que en el medio rural en el que está ubicado nuestro centro, en el que **no abundan** los servicios de bibliotecas públicas, nuestros alumnos pueden acudir a la biblioteca del Centro para realizar algún préstamo a la hora del segundo recreo, cuando está abierta. Quienes no tienen biblioteca en su pueblo tienen que esperar la llegada del bibliobús que pasa por sus localidades una vez al mes. Además, muy pocos tienen la costumbre (o la posibilidad) de comprar libros y formar una biblioteca personal.
- El **nivel cultural** de los padres es determinante en los hábitos lectores de los hijos. Como afirmación general, entre los padres con estudios se encuentran lectores frecuentes, mientras de padres sin formación nos encontramos con hijos sin hábitos lectores.

En consecuencia, podemos concluir que nuestros alumnos no leen o lo hacen poco, por tanto, **no tienen hábito lector**, y de esta realidad se derivan consecuencias académicas negativas como un pobre vocabulario, dificultades de comprensión lectora, ortografía deficiente, etc.

Debido al medio rural en el que viven, la **biblioteca del Centro** es su referente sociocultural más importante. Esta debe **compensar** las desigualdades debidas a su medio social y familiar, permitiendo la democratización de los materiales escolares, ya que los pone a disposición de todas las personas que acuden a ella.

Por ello, creemos necesario la elaboración de un plan de fomento para la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora, que consiga cambiar en la realidad descrita, ampliar el concepto de lectura, sin ligarlo a un soporte concreto y potenciar nuestra biblioteca escolar.

III.- DISEÑO DEL PLAN.

La **esencia** del Plan para el fomento de la Lectura que presenta el IES Ramos del Manzano de Vitigudino (Salamanca) está en la **definición de la competencia lectora** que realiza la OCDE, en el Marco de Lectura del Informe PISA 2009: comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial personales, y participar en la sociedad.

Con el objetivo de conseguirlo hemos diseñado el plan que a continuación presentamos.

IV.- DESTINATARIOS.

La lectura y la escritura son **instrumentos fundamentales** para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida. Por ello, debe ser una tarea prioritaria para todos los que comparten la responsabilidad en la educación de niños y adolescentes y para todos los que consideran que ellos mismos viven en continuo proceso de educación y mejora.

Toda la sociedad debe estar comprometida en esta tarea. En concreto, con relación a nuestro centro escolar, podemos identificar a **cinco colectivos** claramente definidos: **alumnos, familias, profesores, encargados de la biblioteca escolar y entidades y responsables de organismos culturales** de su entorno. Se hace necesaria la **interacción** con cada uno de ellos y de todos entre sí para alcanzar los objetivos de este plan.

Los cinco deben tomar la responsabilidad y el compromiso para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todos los aspectos de la vida y en todas las áreas del currículo educativo.

V.-COMPETENCIAS BÁSICAS.

Este plan para el fomento de la lectura busca **crear hábitos lectores** en nuestros alumnos para que desarrollen la capacidad de cara a interactuar de forma competente, mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, es decir, el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Un buen hábito lector debe favorecer el desarrollo de estrategias que permitan interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes que se reciben en la vida cotidiana.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un **medio de representación del mundo** y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Por otra parte, aprender a leer es también aprender a analizar y resolver problemas mediante el pleno uso del lenguaje, a trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lectoras contribuye a **progresar en la iniciativa personal** y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Este también contribuye al **tratamiento de la información y competencia digital**, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de la biblioteca del Centro o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

La lectura concebida como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al **desarrollo de la competencia social y ciudadana**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. La lectura favorece el aprendizaje de la lengua que lleva a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una **competencia artística y cultural**, entendida como aproximación

a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Además, la lectura de textos en otras lenguas que no sean la castellana favorece el acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural, al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

En definitiva, estudiar en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones literarias, contribuirá al desarrollo de esta competencia. La lectura en una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la [competencia autonomía e iniciativa personal](#), en varios sentidos.

Todo esto se pormenoriza como sigue:

- [Competencia en comunicación lingüística.](#)
 - ➔ Considerar y emplear la lengua como medio de relación en los diferentes ámbitos de la vida social.
 - ➔ Utilizar correctamente la ortografía y la ortología de la palabra, la oración y el discurso para conseguir una óptima eficacia comunicativa.
 - ➔ Usar técnicas de comprensión y análisis de textos.
 - ➔ Reconocer tipologías textuales aplicando sus características a las producciones de cada uno.
 - ➔ Mejorar la ortografía por medio de la lectura, deducción y aplicación de normas ortográficas.
 - ➔ Recurrir al uso activo de la lectura para la ampliación y la consolidación del vocabulario y para la mejora de la expresión oral.
- [Competencia para aprender a aprender.](#)
 - ➔ Comprender y componer textos como medio para optimizar el aprendizaje.

- Relacionar distintos tipos de información obteniendo un mensaje más completo a partir de todas ellas.
- Valorar la importancia del orden y la serie en la presentación de cualquier contenido.
- Practicar el resumen como técnica de presentación de la información relevante de un texto.
- Aplicar la técnica de comentario de texto de forma sistematizada.

- *Autonomía e iniciativa personal.*
 - Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
 - Reflexionar sobre experiencias personales a partir de las que se reflejan en los mundos de ficción literaria.
 - Descubrir el uso de la escritura como elemento para la expresión de nuestros sentimientos.
 - Usar la literatura para el desarrollo de la imaginación.
 - Ser libre para acceder a la información en cualquier lengua, sobre todo en las más utilizadas en el mundo occidental al margen del castellano, el inglés y el francés. Así como en cierta medida también al conocimiento que transmiten las lenguas clásicas: latín y griego clásico.

- *Tratamiento de la información y competencia digital.*
 - Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda de información relevante.
 - Adquirir habilidades para la reutilización de la información en la producción de textos orales y escritos propios.
 - Descubrir la variedad de textos y sus características.
 - Utilizar adecuadamente las bibliotecas e Internet.
 - Realizar investigaciones sobre temas de cualquier materia seleccionando la información más relevante.
 - Recurrir a soportes electrónicos en el proceso de escritura.
 - Emplear de forma social y colaborativa los nuevos medios de comunicación digital.

- *Competencia social y ciudadana.*
 - Relacionarse con otras personas y convivir con ellas.
 - Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades culturales.
 - Descubrir situaciones humanas y su reflejo en la literatura.
 - Erradicar los prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

- Realizar actividades en grupo llegando a conclusiones que puedan ser aceptadas por todos.
- *Competencia artística y cultural.*
 - Aproximarse al patrimonio literario y a sus temas recurrentes.
 - Comprender la importancia de la literatura como reflejo de un contexto histórico o social.
 - Conocer los autores, obras y estilos literarios más importantes de la historia de la literatura castellana.
 - Detectar el sentido del mundo social de la literatura: autores, librerías, prensa, catálogos, etc.

VI.-OBJETIVOS.

Nuestro Centro se marca como **objetivos** a conseguir por este plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, los siguientes:

- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo del Centro, especialmente en los de mejora de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral con el desarrollo de las competencias, favoreciendo la comprensión lectora desde todas las áreas/materias del currículo, no solo desde el departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Estimular, acrecentar y fortalecer el interés del alumnado por la lectura, para que conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, dentro y fuera del ámbito escolar.
- Potenciar la utilización de fuentes de información variadas y la interpretación de una variada tipología de textos.
- Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización hacia los libros y la lectura como medio de entretenimiento y de información teniendo en cuenta la edad y los niveles de los alumnos.
- Potenciar la utilización de nuestra biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje continuo.
- Trasladar el interés por la lectura a toda la comunidad educativa, incluido el ámbito extraescolar (padres incluidos), implicando a todos en el fomento de la lectura.

- Posibilitar el acceso a fuentes diversificadas de información y soporte: libros, revistas, prensa, publicaciones alternativas, vídeos, CD-ROM, DVD, Internet o cualquier otro medio informático, como consulta, mejora y apoyo a la lectura.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información, colaborando con los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
- Concebir la biblioteca escolar como un lugar cercano y divertido, haciendo de la misma un centro de recursos para el aprendizaje y para el entretenimiento a través de la lectura.
- Proporcionar un servicio de préstamos a (asesorándoles de libros interesantes), incidiendo de un modo especial en los alumnos de localidades que no cuenten con biblioteca.
- Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro y posibilitar su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.

VII.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2 de la Orden EDU/747/2014, el [Director](#) designará, a propuesta del Jefe de Estudios, un [equipo de coordinación](#) del Plan de Fomento de la Lectura y desarrollo de la comprensión lectora. Dicho equipo está formado por:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| ▪ Coordinadora del plan | Begoña Santos Borrego |
| ▪ Profesor responsable de la biblioteca | Begoña Santos Borrego |
| ▪ Responsable de medios informáticos | Juan Agustín Fraile San Teodoro |
| ▪ Responsable de medios audiovisuales | M. ^a Pilar Serrano Alonso |
| ▪ Responsable de Formación del profesorado | Rodrigo Rio Pérez |
| ▪ Encargada de Actividades Extraescolares | Carolina Cabezas Díaz |

VIII.-ACTIVIDADES.

Para que el presente plan sea eficaz en el logro de sus objetivos se proponen las siguientes actividades:

□ *PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN GRUPO DE TRABAJO DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.*

El grupo intenta hacer de la biblioteca un espacio vivo, agradable, atractivo para los alumnos. Para ello se han planificado varias actividades: un concurso para diseñar un logo para la biblioteca, tertulias quincenales sobre textos anteriormente seleccionados. También se pretende que la biblioteca sea un espacio de convivencia y ocio, donde compartir juegos de mesas tradicionales.

□ *PROPUESTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS.*

Los departamentos recogen en sus programaciones distintas medidas para el fomento de la lectura desde sus disciplinas.

□ *CREAR UN ENTORNO FAVORABLE A LA LECTURA.*

Elaborar eslóganes, carteles y dibujos que estimulen y fomenten la animación a la lectura en las aulas, bibliotecas y espacios comunes del centro.

Hacer *selfis* con libros y colgarlas en el centro.

□ *LECTURAS EN VOZ ALTA.*

Uno o varios alumnos leen mientras los demás escuchan la lectura de un mismo libro ante toda la clase. Si del libro se ha hecho una película, una vez terminada la lectura de este, se ve dicha película y se contrasta el lenguaje literario con el cinematográfico. Además, se contrasta la experiencia imaginativa individual de la lectura con la forma de ver el libro y de reinterpretarlo por el director de la película.

▪ *RECITACIÓN O DRAMATIZACIÓN.*

Mediante la preparación previa de cómo se recita un poema o cómo debe desarrollarse una dramatización oral de un texto, se pedirá a los alumnos la memorización y recitado de poemas, cuentos, anécdotas, leyendas, etc. ante el resto de los compañeros de la clase.

Taller de teatro, utilizar el microteatro como medio de concienciación social.

▪ *LECTURA COMPARTIDA.*

Se entregará a una pareja de alumnos un libro de lectura que el profesor considere y se les pedirá que lean un capítulo, sección, etc. cada uno y que se lo cuente a su colector; al día siguiente será el otro compañero el que deba leer otra parte y se lo cuente al primero, así hasta que entre ambos se finalice la lectura del libro. Esta técnica de la lectura compartida es lo suficientemente flexible como para adaptarla a distintas situaciones, en casa, en el aula, en la biblioteca... o variar su dinámica, por ejemplo, en un aula se entrega un libro a un alumno que se compromete a leer un capítulo y al día siguiente se lo cuenta a sus compañeros, el segundo día pasa a otro compañero hasta que todos hayan colaborado en la lectura de este.

- *LIBRO FORUM DIGITAL.*

Dependiendo de la disponibilidad técnica, la página web del Centro se utilizará como una herramienta más de difusión de la lectura, mediante el envío y publicación de opiniones sobre libros, artículos, etc. De esta manera, los lectores podrán disponer de un espacio digital para opinar sobre un libro que haya leído un buen número de ellos y así llegar a más.

- *LIBRO DE VIAJE.*

Se abrirá un libro (en formato digital) en el que después de cada actividad complementaria o extraescolar (una salida al entorno, la excursión de fin de curso, asistencia a una representación teatral, visita a museos o exposiciones, etc.) se puedan dejar reflejadas las sensaciones, los descubrimientos, contando lo que se ha visto, lo que hemos escuchado, etc.

- *ANIMACIÓN A LECTURA DE VICENS VIVES.*

Contaremos en el Centro con una actividad de animación a la lectura ofrecida por la editorial Vicens Vives. En esta se recrearán los clásicos, el mundo romántico y los mundos de fantasías que solo los libros son capaces de recrear.

- *INCORPORACION DE LECTURA AL AULA DE CONVIVENCIA.*

Se pondrán a disposición del aula de convivencia algunos ejemplares de la biblioteca para su uso y disfrute.

- *PARTIR DE SITUACIONES REALES DONDE SEA NECESARIO LEER.*

Crear una actividad donde sea necesario consultar la prensa, leer una receta, aclarar normas de juego.

- *ANOTACIÓN DE TEXTOS LITERARIOS.*

Se entregará al alumno un texto literario o periodístico determinado por el profesor en formato digital y se le pedirá que lo lean con detenimiento y mediante la inserción de notas a pie de página, aclaren el significado de los términos o de las expresiones que desconozcan. Para ello pueden recurrir al DRAE en su versión digital. Una vez anotado el texto será de lectura más clara para el propio lector y para el resto de los compañeros.

- *LIBRO MANUSCRITO.*

Se selecciona una serie de libros de poesía, se entrega uno a cada alumno de un grupo y se les pide que seleccionen dos composiciones poéticas del mismo. Deben justificar en unas breves líneas el motivo por el que han seleccionado dichos poemas. En siguientes sesiones se les da a todos el mismo formato de papel, media cuartilla, se les pide que copien con atención y sumo cuidado de la letra y del diseño de la página los poemas seleccionados por ellos mismos. Uno de los alumnos además se encargará una vez ordenados los poemas de todos de hacer un índice. Todo esto se encuaderna en rústica y de esta manera se consigue una antología poética creada por todo el grupo.

La actividad se completa con un concurso entre los alumnos del grupo para seleccionar una ilustración y un título para la portada. Cada uno realizará una ilustración y propondrá un título que entregarán por separado y sin el nombre del autor; esto se someterá a la votación de todo el grupo, la ilustración y el título más votados serán los que aparecerán en la portada del libro de todo el grupo.

Es una actividad que se puede realizar en las horas de tutoría.

- *TABLÓN DE RESEÑAS.*

En un tablón accesible para todos en los pasillos del Centro, se reservará un espacio en el que cualquiera que haya leído un libro que desee recomendar lo pueda hacer mediante una ficha en la que lo reseñe.

IX.-UTILIZACIÓN DE LA BILIOTECA DEL CENTRO.

El uso de la biblioteca está contemplado en el artículo 41 del RRI.

Las actividades que a continuación se especifican están referidas a la [organización, funcionamiento y dinámica](#) de la biblioteca escolar y se dirigen a potenciar la búsqueda de información, el aprendizaje y su uso por parte de la comunidad educativa. Es posible que para llevar a cabo se precisen varios cursos académicos.

▪ [PRÉSTAMO DE LIBROS U OTROS MATERIALES.](#)

Contamos con el catálogo de nuestros fondos en la red, de modo que cualquiera, desde cualquier lugar, puede tener noticia de si contamos en nuestros fondos con el título deseado y así poder acercarse a la biblioteca a pedirlo en préstamo

El préstamo alarga hasta la casa familiar el contacto con los libros. Paliemos en parte el problema de los chicos que tienen notables carencias de libros en casa. Además, se puede ampliar el préstamo a películas en DVD, vídeo o a CD musicales (parcialmente registrado en la base de datos de la biblioteca, ésta sería una tarea que debiera realizarse, respetando la ubicación actual en los departamentos). Se realizarán [guardias de recreo para préstamos de libros](#) en la biblioteca que, según lo establecido en la PGA, equivaldrán a una guardia de aula (hora complementaria de biblioteca).

El [plazo de préstamos](#) será de 21 días, sin derecho a prórroga, con un máximo de 2 libros. Los casos que precisen de mayores plazos serán atendidos como casos particulares. Cualquier deterioro o pérdida del libro podrá ser objeto de sanción. Cualquier alumno, padre o profesor u otros miembros de la comunidad educativa podrá acceder al préstamo del material del centro.

[DURANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA SANITARIA:](#)

- ✓ El acceso a la biblioteca para préstamos y devoluciones se hará a través de “Fondos”. – Se establecerá un recorrido en la sección de “Fondos” se deberá guardar la distancia mínima de seguridad y no se podrá ocupar la puerta para dejar expedita la salida y la entrada.
- ✓ Los alumnos no podrán manipular el material y deberán solicitar lo que necesiten a los profesores encargados.
- ✓ Se reservará un espacio de la Biblioteca en el que se dejarán los libros 14 días en cuarentena. Este espacio tiene que estar debidamente señalizado.
- ✓ [Se abrirá a diario](#) en el recreo [para prestar libros, pero el uso durante el horario lectivo estará restringido para evitar el trasiego de alumnos.](#)

- **MEJORAR LA OFERTA DE LA BIBLIOTECA.**

Adquisición de libros juveniles de aventuras, ficción, misterio, cómics y libros para adultos. Se intentará atender la demanda de alumnos, profesores o departamentos.

- **RECOPIRAR Y CATALOGAR.**

Toda la documentación existente en el Centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.

- **ASESORAR EN LA COMPRA.**

De nuevos materiales y fondos para la biblioteca. Cada departamento puede colaborar con la lista de libros de lectura obligatoria o recomendada de cada una de las materias que imparten.

- **ABRIR A DIARIO.**

Para que todo el alumnado pueda acudir libremente a la sala de lectura y almacén con fines diversos: buscar información, terminar trabajos, coger libros prestados, compartir juegos de mesa etc. La biblioteca no sólo debe estar abierta durante los recreos, sino durante el horario lectivo a disposición de cualquier profesor que quiera utilizarla con su grupo.

- **DAR DE ALTA AL ALUMNO COMO USUARIO DE LA BIBLIOTECA.**

El alumno será dado de alta en el programa para que pueda hacer uso de los medios y ejemplares que están recogidos en el catálogo de la biblioteca. Se suprime el carné para facilitar el acceso al préstamo de libros (el carné se olvidaba en ocasiones, se borraba el código de barras o se pierde). El alumno se mantendrá dado de alta durante todo el período que curse en el Centro. Podemos ampliar la oferta a los profesores y padres.

- **DISEÑAR UNA GUÍA DE USUARIOS.**

El profesor encargado de la Biblioteca diseñará una guía para dar a conocer el funcionamiento de la biblioteca del centro y difundirla a toda la comunidad educativa. En ella se deben introducir los siguientes **elementos**:

- ➔ Horario.
- ➔ Condiciones de acceso: carné.
- ➔ Presentación del fondo.
- ➔ Organización del fondo: catálogos y clasificación.
- ➔ Otros materiales con los que cuenta la biblioteca.
- ➔ Servicios: préstamo, lectura en sala, información, actividades, Internet...

- ➔ Normas de la biblioteca.
- ➔ Plano de la biblioteca del centro.

- **EXPOSITOR O PANEL INFORMATIVO.**

En un lugar visible del Centro, para ofrecer un espacio donde la biblioteca pueda informar de sus nuevas adquisiciones, recomendar libros, informar de sus actividades o lanzar propuestas de participación, noticias que se refieran a libros, lectura, escritores, premios literarios, centenarios y cualquier hecho cultural...

- **CONCURSO "DESCUBRE EL LIBRO".**

En un tablón de la biblioteca se deja una vez al mes el fragmento de un libro y a su lado una urna en la que se pueda introducir una papeleta en la que junto a los datos personales figure el título y el autor al que corresponde dicho fragmento expuesto. El Día del Centro los ganadores recibirán un libro como reconocimiento de su acierto.

- **EXPOSICIONES.**

Estas exposiciones podrán tener varios motivos: la poesía, trabajos realizados por los alumnos, etc. Pueden estar relacionadas con aniversarios o efemérides (Día de la Biblioteca 24 de octubre, Día del Libro 23 de abril, Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2 de abril...). Otro tipo de actividad para dinamizar la biblioteca sería que algún artista local podría exponer su obra allí.

- **GUÍAS TEMÁTICAS DE LECTURA.**

Seleccionando libros, confeccionando listados bibliográficos sobre diversos temas, bien en relación con algún área curricular (para ello es importante prestar atención a las demandas de los profesores o incluso padres). También podemos sugerir lecturas relacionadas con temas de actualidad o de especial interés entre el público juvenil, relacionados con efemérides y personajes determinados. Se podría facilitar a los padres una nota con las lecturas obligadas de sus hijos, invitándoles así a leerlas con ellos. Se pueden dar consejos o ideas a los alumnos sobre títulos para adultos que puedan regalar a sus padres por su cumpleaños, el Día del Padre, etc.

- **EDITAR UN BOLETÍN O REVISTA EN LA RED.**

En la página web del centro se publicarán las novedades, con noticias de la biblioteca, noticias culturales y experiencias que se van desarrollando en las clases.

- **ORGANIZAR CERTÁMENES LINGÜÍSTICOS.**

Como ya venimos haciendo todos los años, organizaremos algún certamen de tipo lingüístico (variando la temática cada año: la Paz, la Navidad, la felicidad, las palabras de los abuelos, Día del Centro) donde puedan participar alumnos y profesores.

X.-RECURSOS INTERNOS.

▪ RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, nuestro Centro cuenta con un grupo de trabajo de animación a la lectura y un [equipo de coordinación del plan](#) del que ya hemos hablado.

Además, el Centro cuenta con la [colaboración](#) de los profesores que se responsabilizan de su organización y del servicio de préstamo y que, junto con el resto de los miembros de la comunidad educativa, intentan llevar a cabo este plan.

La [gestión](#) de la biblioteca se ha comenzado a realizar de forma [informatizada](#) durante el curso 04/05 a través del programa ABIES. Constituye un problema la falta de compatibilidad entre los horarios de biblioteca y los horarios de clase. Actualmente la biblioteca sólo se abre en los segundos recreos para los alumnos de cara a los préstamos. Para poder llevar a cabo las actividades diseñadas, sería necesario disponer de la misma en horario lectivo, con el compromiso del profesorado. De este modo, la biblioteca deja de ser un espacio exclusivo para los bibliotecarios.

Insistimos en que, aunque la iniciativa pueda partir de los profesores responsables de la biblioteca, las actividades que este plan incluye deben involucrar a todos docentes.

▪ EL ESPACIO DE LA BIBLIOTECA.

Tenemos varias dificultades en cuanto al espacio en la biblioteca escolar del IES Ramos del Manzano. La primera es la [separación](#) física y conceptual entre el depósito y sala de lectura. Se han tomado medidas para mitigar este problema entre otras poner el servicio de préstamos en la sala de lectura, así como sacar libros de los departamentos de Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Biología a la sala de lectura, pero mucho más queda por hacer. La concentración de libros dentro de un [depósito cerrado](#) junto a la sala de lectura es incompatible con el uso de una biblioteca escolar, y es que ésta sólo puede ser concebida cuando los libros se muestran en estanterías abiertas y pasillos por los que los alumnos puedan deambular tocando, manejando y familiarizándose con los documentos libremente.

Un aspecto que debemos tener en cuenta es que la biblioteca del Centro es un [espacio destinado](#) también [a clases](#), donde se utiliza el proyector. Por ello, existe un horario de

utilización que se expone en un lugar visible de la Sala de Profesores. Esto nos ayudará también a compatibilizar las actividades de carácter lector en la biblioteca con las de visionado de películas.

- **RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRÁFICOS.**

La sala de lectura de la biblioteca dispone de mobiliario (mesas y sillas) para el trabajo personal de alumnos y profesores, dos ordenadores que conectados en red con acceso a Internet.

La biblioteca escolar del IES Ramos del Manzano dispone de un fondo de más de 16.500 volúmenes. La mayor parte de ellos, están catalogados para permitir su préstamo informatizado a través del ABIES.

Para la [consulta de libros](#), además de la base de datos, podemos utilizar recursos de bibliotecas digitales u otras bases de datos en Internet como las de:

- Biblioteca Nacional (www.bne.es).
- Bibliotecas Públicas del Estado (www.mcu.es/bpe/bpe.html).
- Fundación Germán Sánchez Ruipérez (www.fundaciongsr.es).
- Universidad Oberta de Catalunya (www.uoc.es).
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com).
- Biblioteca Virtual Lluís Vives (luisvives.com).
- Internet Public Library (www.ipl.org).
- CPR de Oviedo (www.educastur.princast.es/cpr/oviedo/abareque).
- Servicio de Orientación a la Lectura (www.sol-e.com).
- Centro para el estudio de libros infantiles y juveniles en español. California State University. San Marcos, California. (www.csusm.edu/csb/).
- DOCE. Base de datos de Educación (www.eurosur.org/DOCE).

XI.-ACTUACIONES DEL PLAN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Consideramos importante implicar a toda la comunidad educativa en el fomento de la lectura, tanto Centro, familias, así como organismos o instituciones municipales, provinciales o nacionales. A través de la [página web](#) del Centro se puede consultar el catálogo de la biblioteca, con el fin de poder facilitar la búsqueda de los títulos que interesen tanto al alumno como a su entorno familias. Se enviarán boletines a los padres a lo largo del curso donde se les informará de las principales [actividades de promoción de la lectura](#) como la Celebración del Día del Libro y se les invitará a participar en alguna de ellas (como en el certamen de redacción del Día de la Paz o en la recitación del Día del Centro) y a conocer la biblioteca.

La relación completa de actividades de dinamización de la biblioteca pueden consultarla las familias en nuestra [página web](#), que contiene un apartado específico de biblioteca en el que se reseñan también las últimas adquisiciones.

En las [reuniones a principio de curso](#) con los padres se insistirá en la implicación de todo el Centro en el plan y en que su colaboración y apoyo también en este aspecto redundará en beneficio de todos. Se alentará a que r

Como queda expuesto a lo largo de este documento, entendemos el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora como una [labor de todos](#). En esta tarea estamos implicados: padres, alumnos y profesores de forma continuada y también en actividades puntuales a lo largo de todo el curso.

Todos los profesores del Centro llevamos trabajando este aspecto de la formación de los alumnos desde hace muchos años, en cada materia/módulo, a diario. Desde la biblioteca, las campañas de animación y promoción de la lectura cuyo contenido se ha especificado anteriormente, son el motor de este recinto abierto a la información, la fantasía, el placer, el espíritu crítico y la formación académica.

Hay que tomar conciencia de que la lectura es un proceso que se inicia en la escuela infantil y se prolonga hasta los centros de Educación Secundaria. El proceso de formación y promoción de la lectura es muy largo y complejo, no pudiendo ser asumido exclusivamente por los profesores de Lengua y Literatura, sino que incumbe a todo el equipo docente. Todo el Centro y, en particular, la biblioteca escolar, son los lugares óptimos para producirse el acercamiento a la lectura.

- **COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.**

Desgraciadamente ya no podemos contar con la colaboración de La Fundación Sánchez Ruipérez que siempre nos ofreció sus servicios y sus libros en préstamo. Intentaremos pedir también la inestimable colaboración de la biblioteca municipal de Vitigudino o de alguno de los pueblos que nutren a nuestro conjunto de alumnos.

XII.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

- Anualmente cada departamento emitirá un informe donde se indiquen las actividades desarrolladas, valorando los objetivos alcanzados, los progresos observados en los alumnos y estableciendo posibles mejoras.
- El coordinador del plan elaborará un informe anual que recoja lo más significativo y dará cuenta de este a la CCP en la última sesión trimestral que celebre este órgano.
- Al finalizar cada curso se aplicarán cuestionarios tanto a alumnos como a profesores en relación con los objetivos y las actividades del plan y el grado de implicación y de respuesta personal en el mismo.
- El coordinador del plan elaborará un informe de evaluación final cuando concluya el curso que resuma las actuaciones llevadas a cabo, el grado de consecución de los objetivos establecidos y las propuestas de mejora para el curso próximo. Este informe que se incluirá en la memoria anual se dará a conocer a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar en sus sesiones de fin de curso.
- El equipo de biblioteca valorará cada actividad realizada a lo largo del curso emitiendo su opinión y presentando un plan de actividades para el curso siguiente.

- **SEGUIMIENTO DEL PLAN.**

En junio se realizará una evaluación general del plan. Con el fin de llevar a cabo un correcto seguimiento de las actuaciones, se procederá a establecer unos parámetros objetivos que sirvan para valorar el grado de desarrollo de las acciones planteadas en todo el Centro. Esta evaluación nos servirá para revisar, reconducir y modificar cualquier aspecto que no cumpliera satisfactoriamente su cometido.

La **evaluación final** se realizará a partir de **cuestionarios** cuya elaboración hará reflexionar a todos los miembros de la comunidad educativa acerca de sus hábitos lectores y la forma en que se trabajaban desde el Centro. Esta valoración sirve al coordinador del plan para elaborar el **Informe de Evaluación Final** que forma parte de la Memoria Final del centro. Las conclusiones y propuestas que se derivan de ellos se discutirán en el seno de la CCP y servirán como punto de partida para la elaboración del plan de cada curso.

A continuación, detallamos el contenido de los **cuestionarios**:

Cuestionarios para los departamentos didácticos.

Detallando los siguientes puntos: título de la actividad, descripción, nivel y número de alumnos implicados, temporalización de la actividad y grado de satisfacción de los alumnos y del profesor mismo.

Informe del responsable de la biblioteca escolar.

Una vez recabada la información de los alumnos y los departamentos didácticos, este informe recogerá:

1. El número de alumnos y de profesores que diariamente visitan la biblioteca para devolver o tomar libros prestados.
2. El número de alumnos que diariamente usan los ordenadores instalados en la biblioteca durante los recreos.
3. La influencia de las campañas de animación a la lectura en el número de préstamos.
4. Número de volúmenes prestados.
5. Las preferencias literarias en cuanto temas, género y formatos.
6. Grado de satisfacción de los alumnos con las lecturas.
7. El número de visitas a la página de la Biblioteca de nuestra Web.
8. Valoración de las actividades de formación de usuarios.
9. Diversidad de las actuaciones de los departamentos.
10. Número de profesores implicados con el plan de actuación y grado de satisfacción de estos.
11. Número y tipos de actividades llevadas a cabo en la biblioteca.
12. Recursos que se han invertido en el mantenimiento y ampliación de los fondos de la biblioteca.
13. Las propuestas de mejora para el próximo curso.

ANEXO INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico:

Nombre del centro:

Código de centro:

Etapa/s educativa:

Dirección:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Señala 3 objetivos que se hayan alcanzado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

--

Señala 1 objetivo que no se haya podido alcanzar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

--

3. ACTIVIDADES.

Señala 3 actividades significativas que se hayan desarrollado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

--

Señala 1 actividad que no se haya podido desarrollar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

--

7. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Grado de implicación del profesorado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto Muy Alto

Grado de implicación de las familias en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto Muy Alto

Grado de implicación del alumnado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto Muy Alto

Grado de influencia del plan en el desarrollo de las competencias básicas y la metodología utilizada en las diferentes materias/áreas:

Muy Bajo Bajo Normal Alto Muy Alto

Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado:

Muy Bajo Bajo Normal Alto Muy Alto

Evaluación global del desarrollo del plan:

Poco Satisfactorio Satisfactorio Bastante Satisfactorio Muy Satisfactorio

Propuestas de mejora:

Vº.B. La Directora del Centro

El/la coordinador/a PFL del Centro

Fdo.: Raquel Rodríguez Rodríguez

Fdo.: Begoña Santos Borrego